

REFERENCE: SCA/2/20 (11)

El Presidente del Comité del Consejo de Seguridad en virtud de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas a el EIIL (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados con ellos saluda atentamente a los Representantes Permanentes de los Estados Miembros y los Estados no miembros ante las Naciones Unidas y desea informarles de lo siguiente:

El 16 de julio de 2020 el Comité aprobó **la adición de la entrada** que se indica a continuación a su Lista de personas y entidades sujetas a sanciones -la congelación de activos, la prohibición de viajar y el embargo de armas- establecidas en el párrafo 1 de la resolución 2368 (2017) del Consejo de Seguridad y aprobadas con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

A. Personas

QDi.427 Nombre: 1: Noor 2: Wali 3: Mehsud 4: nd
Título: Mufti **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** 26 jun. 1978 **Lugar de nacimiento:** Gurguray, Pakistán **Alias de buena calidad:** Abu Mansoor Asim **Alias de baja calidad:** nd
Nacionalidad: Pakistán **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 16 de julio de 2020 **Otros datos:** Líder de Tehrik-e Taliban Pakistan (TTP) (QDe.132). La notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sitio web: <https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals>

Los nombres de las personas y entidades que figuran en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida conforme a una decisión del Comité pueden consultarse en la sección “Comunicados de prensa” del sitio web del Comité:

<https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/1267/press-releases>.

Para obtener una versión totalmente actualizada de la Lista de personas y entidades asociadas al EIIL (Dáesh) y Al-Qaida y sujetas a sanciones, se alienta a los Estados Miembros a que consulten periódicamente el sitio web del Comité en la siguiente dirección:

https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/1267/aq_sanctions_list. La Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida está disponible en formato HTML, PDF y XML y se actualiza periódicamente sobre la base de la información pertinente suministrada por los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y regionales.

La Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también se actualiza siguiendo todos los cambios que se incorporan en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida. Puede consultarse una versión actualizada de la Lista Consolidada en la siguiente dirección:

<https://www.un.org/securitycouncil/es/content/un-sc-consolidated-list>.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 19 de la resolución 1526 (2004), la Secretaría transmite automáticamente por correo electrónico las actualizaciones de la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida a los Estados y las organizaciones regionales y subregionales, tan pronto como se publican en el sitio web del Comité. A tal fin, se invita a los Estados Miembros a que envíen a la Secretaría cualquier nueva información de contacto o actualización de la existente por correo electrónico a la dirección siguiente: SC-1267-Committee@un.org. El Comité alienta a todos los Estados a que permitan que la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida se actualice sobre la base de correos electrónicos, notificaciones de copias transitorias o información publicada en un sitio web.

16 de julio de 2020

Resumen de los motivos de inclusión en la Lista

QDi.427

Noor Wali Mehsud

Fecha en que el resumen se publicó en el sitio web del Comité: 16 de julio de 2020

Motivos de inclusión en la lista

El muftí Noor Wali Mehsud fue incluido en la Lista de conformidad con los párrafos 2 y 4 de la resolución 2368 (2017) por “la participación en la financiación, planificación, facilitación [...] o comisión de actos o actividades ejecutados” por entidades asociadas con Al-Qaida “o realizados en o bajo su nombre, junto con [ellas] o en su apoyo”.

En junio de 2018, el muftí Noor Wali Mehsud fue nombrado líder de Tehrik-e Taliban Pakistan (TTP) (QDe.132), tras la muerte del anterior líder del grupo, Maulana Fazlullah (QDi.352). El grupo fue designado el 29 de julio de 2011 por su asociación con Al-Qaida. Bajo la dirección de Noor Wali, TTP ha reivindicado numerosos atentados terroristas mortíferos que han tenido lugar en distintos lugares del Pakistán, incluidos un atentado contra las fuerzas de soldados in Khyber Pakhtunkhwa in August 2019. seguridad pakistaníes que tuvo lugar en Waziristán del Norte en julio de 2019 y un atentado con bomba contra soldados pakistaníes que tuvo lugar en Jaiber Pastunjuá en agosto de 2019.

Individuos y entidades asociados:

Al-Qaida (QDe.004)

Tehrik-e Taliban Pakistan (TTP) (QDe.132)

Maulana Fazlullah (QDi.352)